



Gentera S.A.B. de C.V. y subsidiarias

Insurgentes Sur # 1458, Piso 11 de Oficinas,
Colonia Actipan, México D.F., C.P. 03230

PRIMER TRIMESTRE DE 2020

Glosario de términos y definiciones

Término	Definición
Aterna	Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.
Banco Compartamos y/o el Banco.	Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple. y/o Banco
CINIF.	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
Circular	Disposiciones de Carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones.
CNBV, Comisión.	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Compartamos S.A.	Compartamos, Sociedad Anónima, sociedad establecida en Guatemala
Genera y/o Compañía	Genera S.A.B. de C.V. y subsidiarias (antes Compartamos, S.A.B. de C.V.)
Controladora AT	Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.
Compartamos Financiera	Compartamos Financiera S.A., antes Financiera Créditos Arequipa S.A., sociedad establecida en la República del Perú
Pagos Intermex, S.A.	Pagos Intermex, S.A. de C.V.
Red Yastás	Red Yastás S.A. de C.V.
Concrédito	Fin útil, S.A. de C.V. Comfu, S. A. de C. V. Talento ConCrédito, S. A. de C. V.
LEY	Ley de Instituciones de Crédito.
NIF	Normas de Información Financiera.
Peso, Pesos, ó \$.	Moneda de curso legal de México.
US\$, Dólar o Dólares.	Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
TIIE.	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

Genera S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto precio por acción)

Nota 1- Historia y actividad de la compañía:

Constitución

Genera S.A.B. de C.V. (Genera y/o Compañía), es una sociedad mexicana, con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 47,284, del 23 de marzo de 2010, empezando operaciones el 24 de diciembre del mismo año. En septiembre de 2013 adopta la identidad de Genera con la finalidad de tener la flexibilidad para posicionar cada una de sus empresas y atender a la industria de una manera integral.

Objeto Social

Genera es una sociedad cuyo objeto es promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles, incluyendo, sin estar limitado a sociedades que como instituciones de banca múltiple tengan por objeto la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (Ley) y otras clases de entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras.

Genera reconoce las oportunidades que el mercado, tanto nacional como extranjero, está ofreciendo, principalmente en la industria de microfinanzas, por lo que no quiere restringir su actividad a un solo mercado o segmento económico. Genera busca mayor flexibilidad corporativa para incursionar en otros mercados, tanto nacionales como extranjeros, y mejorar su estructura operativa y administrativa y, como resultado, colocarse en una mejor posición para buscar nuevas oportunidades de inversión, asimismo pretende lograr su objetivo mediante la estructura corporativa y operar como una sociedad anónima bursátil.

Con fecha 24 de diciembre de 2010, Genera a través de una oferta pública de adquisición de acciones, adquirió la mayoría de las acciones de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banco).

Durante el segundo trimestre del 2011, Genera, inició operaciones en Guatemala constituyendo Compartamos, S.A.

El 16 de junio de 2011 se concretó la adquisición de Compartamos Financiera, S.A. (antes Financiera Crear) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú.

(Continúa)

El día 21 de julio del año 2011 se constituyó Red Yastás S.A. de C.V. (Red Yastás) teniendo como objeto social a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) Prestar servicios como Administrador de Comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.

El 11 de julio de 2011, se constituyó en México, Compartamos Servicios, S.A. de C.V. (Compartamos Servicios) cuyo objeto social es de dar servicio de asesoría en la planeación, organización y administración de empresas, de supervisión de recursos humanos, de administración de personal, de control y manejo de nóminas y pagos de salarios, así como proporcionar los recursos humanos y personal que requieran para realizar sus operaciones normales o extraordinarias, sea de manera continua o personal, entre otras.

El 21 de mayo de 2012, se constituyó en México, Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.(Controladora AT) cuyo objeto social es la adquisición, venta, enajenación, gravamen, y en general la comercialización en cualquier forma con acciones, partes sociales, participaciones, derechos e intereses, en sociedades mercantiles, civiles y cualquier otro tipo de personas morales, nacionales y extranjeras, ya sea como fundador de las mismas o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades previamente constituidas.

El 23 de julio de 2012, Controladora AT adquirió el 99.98% de las acciones representativas del capital social de Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V. sociedad que tienen como objeto principal el operar como Agente de Seguros y Fianzas en los términos de la Ley General de Instituciones de Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y el Reglamento de Agentes de Seguros y de Fianzas.

El 28 de julio del 2014, mediante sesión del Consejo de Administración se aprobó incursionar en el negocio de pago de remesas internacionales de Estados Unidos de América a México mediante la adquisición del 100% de Pagos Intermex, S. A. de C. V. ("Intermex"). Dicha adquisición concluyó el 15 de abril de 2015 y cuenta con la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como órgano regulador. Mediante oficio No. 142-4/11122/2015 con fecha 27 de marzo de 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), autorizó al Banco a partir del 16 de abril de 2015 el inicio de operaciones de compraventa de divisas (subsidiaria consolidada hasta el 31 de diciembre de 2018, ver nota 10).

El 13 de junio de 2018, Gentera realizó una inversión minoritaria Fin Útil, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R. ("Fin Útil") y Comfu, S. A. de C. V. ("Comfu"), (en conjunto "ConCrédito"). La transacción implicó un monto global de \$2,585, (incluye una inversión de \$2,085 que representa el 36.8% de participación del capital de las empresas y \$500 en préstamo convertible). Fin Útil opera en 20 entidades de la República Mexicana y se especializa en crédito al consumo. La inversión en ConCrédito cuenta con la autorización de la Comisión Federal de Competencia Económica.

(Continúa)



El 29 de noviembre de 2018, Gentera realizó una inversión minoritaria en Talento ConCrédito, S. A. de C. V. ("Talento ConCrédito"), parte de grupo ConCrédito por un monto de \$7, el cual representa un 37.27% de participación del capital social de dicha empresa.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen cifras de Gentera y sus subsidiarias como se muestra a continuación:

Compañía	Porcentaje de participación	Actividad	Moneda funcional
Banco Compartamos S.A., Institución de Banca Múltiple	99.98%	Servicios Financieros	Pesos
Compartamos, S.A.	99.99%	Servicios de Crédito	Quetzales
Compartamos Financiera, S.A.	99.99%	Servicios Financieros	Soles
Red Yastás S.A. de C.V.	99.99%	Comisionista	Pesos
Compartamos Servicios S.A. de C.V.	99.99%	Servicios de Personal	Pesos
Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.	50.00%	Controladora	Pesos
Pagos Intermex, S.A. de C.V. (hasta el 3er trimestre de 2019 en el balance general consolidado)	99.99%	Remesadora	Pesos

Gentera tiene participación minoritaria en otras compañías las cuales no son sujetas a consolidación.

Nota 2- Eventos relevantes

Con fecha 30 de diciembre del 2019, Gentera firmó un contrato de compra-venta cuyo propósito es la venta de su participación accionaria de la subsidiaria Pagos Intermex, donde Gentera transmitirá la propiedad del 100% de su parte accionaria a un tercero una vez que se concluyan las actividades del cierre convenidas, las cuales se estiman concluirán durante 2020. El precio de venta fue pactado a valor razonable.

Gentera ha reconocido la inversión neta sujeta de esta operación dentro del rubro de "Activos de larga duración disponibles para la venta, neto" en el balance general consolidado al 31 de marzo de 2020 y la participación en los resultados de Pagos Intermex como una operación discontinuada en el estado de resultados consolidado.

Nota 3- Bases de preparación de la información financiera:

Los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020, que se acompañan, están elaborados conforme a la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" publicada el pasado 16 de marzo de 2011, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias a fin de que la información financiera de ambas sea comparable.

(Continúa)

Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio anterior. En consecuencia, al representar el Banco el 54% y 75% de los activos e ingresos consolidados, respectivamente, al y por el período terminado el 31 de marzo de 2020 (56% y 77%, al 31 de diciembre de 2019), los estados financieros consolidados que se acompañan están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión.

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos en su moneda de registro, previo a su consolidación, a los criterios contables establecidos por la Comisión para presentarse de acuerdo con estos criterios. La consolidación se efectuó con base en estados financieros de cada subsidiaria al 31 de marzo de 2020.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Nota 4- Cambios contables:

(a) Cambios en los Criterios Contables de la Comisión

Mediante Anexo 1 del oficio 142-5/83070/2020 la CNBV informó a la Administración del Banco, que pospone la entrada en vigor de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, aplazada previamente el 4 de noviembre de 2019 en el DOF, publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017 y modificada el 15 de noviembre de 2018, quedando como sigue: Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

Arrendamientos

La aplicación de la NIF D-5 "Arrendamientos" generará cambios contables en los estados financieros, principalmente para el arrendatario. Entre los principales cambios se encuentran la siguiente hoja:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

La Administración se encuentra en proceso de cuantificar los efectos por la adopción de los criterios contables que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

(b) Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras son siguientes:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) tanto causada como diferida, así como los requerimientos de revelación al respecto. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020.

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos, así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF 2020 no generará efectos importantes en la situación financiera de las empresas.

(Continúa)

Nota 5- Disponibilidades:

El rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	1T 2020	4T 2019	3T 2019	2T 2019	1T 2019
Caja	\$ 2,152	\$ 1,937	\$ 1,743	\$ 1,541	\$ 1,628
Bancos del país	2,166	1,776	787	541	376
Bancos del extranjero	685	589	392	1,375	1,455
Otras entidades financieras	1	-	-	-	-
Disponibilidades restringidas:	5,514	815	3,147	2,725	4,054
Call Money	410	500	2,713	2,296	3,542
Depósitos de Regulación Monetaria	308	308	309	309	308
Otras Disponibilidades restringidas	42	7	125	86	36
Subastas de Banxico	4,754	-	-	34	168
Otras disponibilidades	2,585	1,758	2,215	991	980
	<u>\$ 13,103</u>	<u>\$ 6,875</u>	<u>\$ 8,284</u>	<u>\$ 7,173</u>	<u>\$ 8,493</u>

Al 31 de marzo de 2020, los ingresos por intereses obtenidos de bancos del país y del extranjero, disponibilidades restringidas y otras disponibilidades restringidas, ascendieron a \$86 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados consolidados.

Al 31 de marzo de 2020, los ingresos por intereses que se obtuvieron de depósitos bancarios y otras entidades financieras ascendieron a \$25, los ingresos por intereses de los depósitos a plazo \$9, los ingresos por intereses obtenidos por el depósito de regulación monetaria carecen de plazo y devengan intereses a la tasa de fondeo bancario, el cual ascendieron a \$6 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados consolidados. Asimismo, los ingresos por intereses obtenidos de operaciones Call Money, ascendieron a \$24 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados consolidados.

Los intereses por las subastas de depósitos en Banxico al 31 de marzo de 2020 ascienden a \$22 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados consolidados.

(Continúa)

Al 31 de marzo de 2020 el saldo de las otras disponibilidades restringidas, correspondientes al fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera asciende a \$42, los depósitos a plazo en moneda nacional de Gentera por \$28, Compartamos Financiera por \$2,146, Compartamos Servicios por \$190, Red Yastás por \$96 y Aterna por \$125.

Al 31 de marzo de 2020, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados.

Nota 6- Inversiones en valores:

Los recursos líquidos en exceso, producto de la operación de la compañía, son invertidos en instrumentos de deuda y de capital buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quién las empresas de Gentera tienen facultad de operar.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgo relacionado directamente con el mercado en donde operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado.

La posición en inversiones en valores se integra como se muestra a continuación:

	1T 2020	4T 2019	3T 2019	2T 2019	1T 2019
Títulos para negociar	\$ -	\$ 200	\$ 201	\$ 502	\$ 300
Títulos disponibles para la venta	987	635	709	651	606
	<u>\$ 987</u>	<u>\$ 835</u>	<u>\$ 910</u>	<u>\$ 1,153</u>	<u>\$ 906</u>

Los ingresos por intereses de las inversiones al 31 de enero de 2020 ascienden a \$5.

Al 31 de marzo de 2020 no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías y no existen indicios de deterioro sobre el valor de las mismas.

Nota 7- Cartera de crédito:

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos otorgados por Banco Compartamos a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses de estos créditos se realiza de forma semanal.

(Continúa)

La cartera de crédito por tipo de crédito se integra de la siguiente manera:

	1T 2020	4T 2019	3T 2019	2T 2019	1T 2019
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	\$ 5,681	\$ 5,009	\$ 5,230	\$ 1,471	\$ 1,411
Créditos a intermediarios financieros	-	-	-	-	-
Créditos al consumo	37,349	35,518	33,048	34,248	33,037
Créditos a la vivienda	2	2	2	3	4
Créditos entidades gubernamentales	-	-	-	-	-
Créditos al IPAB o al Fobaproa	-	-	-	-	-
Total, de cartera de crédito vigente	43,032	40,529	38,280	35,722	34,452
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	223	138	150	52	55
Créditos a intermediarios financieros	-	-	-	-	-
Créditos al consumo	1,254	1,025	992	1,055	1,026
Créditos a la vivienda	1	-	1	1	1
Créditos entidades gubernamentales	-	-	-	-	-
Créditos al IPAB o al Fobaproa	-	-	-	-	-
Total de cartera de crédito vencida	1,478	1,163	1,143	1,108	1,082
Total de cartera de crédito	44,510	41,692	39,423	36,830	35,534
(-) Menos Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,383	2,625	2,483	2,383	2,291
Total de cartera de crédito (neto)	\$ 41,127	\$ 39,067	\$ 36,940	\$ 34,447	\$ 33,243

Los ingresos por intereses y comisiones segmentados por tipo de crédito al 31 de marzo de 2020, y los trimestres que corresponden a 2019 se describen a continuación:

	1T 2020	4T 2019	3T 2019	2T 2019	1T 2019
Ingresos por intereses					
Créditos comerciales	\$ 344	\$ 993	\$ 614	\$ 190	\$ 87
Créditos al consumo	5,530	21,375	15,840	10,597	5,265
Créditos a la vivienda	-	1	1	1	-
	\$ 5,874	\$ 2,369	\$ 6,455	\$ 10,788	\$ 5,352

(Continúa)

	1T 2020	4T 2019	3T 2019	2T 2019	1T 2019
Ingreso por comisiones					
Créditos comerciales	\$ 9	\$ 24	\$ 11	\$ 5	\$ 3
Créditos al consumo	62	275	221	165	83
	<u>\$ 71</u>	<u>\$ 99</u>	<u>\$ 232</u>	<u>\$ 170</u>	<u>\$ 86</u>

Los intereses devengados no cobrados de la cartera vencida se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 31 de marzo de 2020 ascienden a \$144.

Por los años terminados el 31 de marzo 2020, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, representó un ingreso de \$16, los cuales se registraron en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados.

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran como se muestra a continuación:

Calificación	Importe total de cartera	1T 2020 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	21,603	2	251	-	253
Riesgo A 2	1,570	7	29	-	36
Riesgo B 1	2,299	37	8	-	45
Riesgo B 2	11,316	36	398	-	434
Riesgo B 3	618	2	31	-	33
Riesgo C 1	2,270	36	132	-	168
Riesgo C 2	1,217	13	123	-	136
Riesgo D	1,531	224	141	-	365
Riesgo E	2,086	25	1,445	-	1,470
Total	44,510	382	2,558	-	2,940
Menos:					
Reservas Constituidas					<u>3,383</u>
Exceso					<u><u>443</u></u>

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo del 2020.
- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SChP y a la metodología establecida por la CNBV.
- Se constituyó en abril 2019 una reserva adicional ordenada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por \$1,512,307 por faltantes de documentos en el expediente.
- El monto total de la Reserva incluye la reserva adicional por intereses vencidos.
- Al 31 de marzo de 2020, se constituyeron reservas adicionales por \$443.

(Continúa)

Calificación	Importe total de cartera	4T 2019 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	21,192	1	241	-	242
Riesgo A 2	1,552	5	32	-	37
Riesgo B 1	1,924	30	9	-	39
Riesgo B 2	9,370	36	318	-	354
Riesgo B 3	519	2	25	-	27
Riesgo C 1	2,566	32	157	-	189
Riesgo C 2	1,342	13	137	-	150
Riesgo D	1,463	193	153	-	346
Riesgo E	1,764	19	1,222	-	1,241
Total	41,692	331	2,294	-	2,625
Menos: Reservas Constituidas					2,625
Exceso					-

Calificación	Importe total de cartera	3T 2019 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	20,160	1	234	-	235
Riesgo A 2	1,639	5	33	-	38
Riesgo B 1	1,863	30	8	-	38
Riesgo B 2	8,566	38	281	-	319
Riesgo B 3	566	3	28	-	31
Riesgo C 1	2,279	35	132	-	167
Riesgo C 2	1,033	14	102	-	116
Riesgo D	1,695	210	180	-	390
Riesgo E	1,622	21	1,128	-	1,149
Total	39,423	357	2,126	0	2,483
Menos: Reservas Constituidas					2,483
Exceso					-

Calificación	Importe total de cartera	2T 2019 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	18,918	-	216	-	216
Riesgo A 2	1,273	2	31	-	33
Riesgo B 1	690	9	7	-	16
Riesgo B 2	9,827	10	385	-	395
Riesgo B 3	496	1	27	-	28
Riesgo C 1	1,919	10	129	-	139
Riesgo C 2	950	4	102	-	106
Riesgo D	1,053	56	180	-	236
Riesgo E	1,704	10	1,204	-	1,214
Total	36,830	102	2,281	0	2,383
Menos: Reservas Constituidas					2,383
Exceso					-

Calificación	Importe total de cartera	1T 2019 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	18,219	-	207	-	207
Riesgo A 2	1,195	2	29	-	31
Riesgo B 1	669	8	7	-	15
Riesgo B 2	9,489	9	371	-	380
Riesgo B 3	542	1	29	-	30
Riesgo C 1	1,844	10	124	-	134
Riesgo C 2	951	4	102	-	106
Riesgo D	995	56	169	-	225
Riesgo E	1,630	9	1,154	-	1,163
Total	35,534	99	2,192	0	2,291
Menos: Reservas Constituidas					2,291
Exceso					-

(Continúa)

Criterio contable especial por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Los Clientes de Compartamos Banco son Clientes que en su mayoría se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad por tratarse de personas con actividades de autoempleo o dueños de micro o pequeños negocios, los cuales por la Contingencia de la epidemia por el COVID19, se pueden ver altamente afectados para dar cumplimiento a sus obligaciones crediticias, mermando de forma importante su capacidad de pago y viéndose comprometidos, por su posición de vulnerabilidad, a cubrir sus necesidades más básicas. En virtud de lo anterior, y al considerar que nuestro sector se encuentra en una posición vulnerable ante los escenarios económicos y de salud que se vislumbran en México, el 30 de marzo de 2020 Compartamos Banco adoptó en apoyo a la totalidad de sus Clientes, los criterios contables especiales emitidos, mediante Oficio P285/2020, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) el pasado 27 de marzo de 2020, los cuales se detallan a continuación:

- Beneficio otorgado a total de los acreditados de la cartera vigente al 28 de febrero de 2020,
- Congelamiento de exigibilidades por un periodo de 8 semanas (2 meses):
 - i. Sin afectación por los días de atraso a sus acreditados
 - ii. Sin cálculo de intereses adicionales imputables al cliente durante esos periodos
 - iii. Sin modificaciones contractuales sobre capitalización de intereses
 - iv. Sin cobro de comisiones

Debido a que Banco Compartamos implementó el penúltimo día del mes de marzo el beneficio antes descrito, al 31 de marzo de 2020 no hubo afectación en el Balance General ni en el Estado de Resultados por ese periodo. A partir del 1 de abril de 2020, los créditos beneficiados se presentarán en la cartera vigente y no tendrán registro de reservas adicionales por el aplazamiento de los pagos.

Por lo que respecta a los beneficios adicionales otorgados a los clientes de Banco Compartamos y con el objeto de apoyar a los clientes que se encuentran en cartera vencida, se otorga un beneficio adicional para este segmento de clientes, el cual consiste en el congelamiento de exigibilidades por un período de 8 semanas, en las cuales no se calculará el interés de esos períodos, y no se afectarán los días de atraso de sus acreditados.

En Guatemala S.A. y Compartamos Financiera S.A., considerando sus clientes también pertenecen a un sector altamente vulnerable ante los escenarios económicos y de la epidemia por el COVID19., proporcionaron a la totalidad de sus Clientes, beneficios alineados a los criterios contables especiales emitidos en México por la CNBV descritos anteriormente. En Guatemala S.A. el beneficio fue implementado a partir del 16 de marzo, el efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias al 31 de marzo de 2020 fue de 629,561 quetzales. En Compartamos Financiera el beneficio fue implementado al cierre de marzo, el efecto positivo en el cálculo de las reservas crediticias al 31 de marzo de 2020 fue de 43,000,000 de soles, se considera que la cartera que se hubiera a pasado de vigente a vencida de no haber otorgado el beneficio corresponde al 4.83% de un total de cartera vigente.

Derivado de la contingencia por la epidemia de COVID19 y de la contracción de la actividad económica del país al 31 de marzo de 2020, la compañía decidió como medida prudencial y de protección al capital, realizar la constitución de una reserva de crédito adicional por 443 (Banco 367 y Perú 76).

Nota 8- Cuentas por cobrar:

El saldo al 31 de marzo de 2020, y los trimestres que corresponden a 2019 se integra como sigue:

	1T 2020	4T 2019	3T 2019	2T 2019	1T 2019
Partidas asociadas a operaciones crediticias	\$ 249	\$ 230	\$ 191	\$ 184	\$ 157
Saldo a favor de impuestos acreditables	-	-	4	4	3
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	987	878	953	834	813
Adeudos por operaciones de canales	706	1,059	603	1,084	992
Adeudos por intermediación		-	186	258	227
Menos:					
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(90)	(81)	(70)	(70)	(62)
Total de cuentas por cobrar	\$ 1,852	\$ 2,086	\$ 1,867	\$ 2,294	\$ 2,130

(1) Incluye saldos con partes relacionadas asociadas \$652.

Nota 9- Propiedades, mobiliario y equipo:

El saldo al 31 de marzo de 2020, y los trimestres que corresponden a 2019 se integra como sigue:

	1T 2020	4T 2019	3T 2019	2T 019	1T 2019
Destinado para uso propio:					
Terrenos	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 2
Construcciones	26	21	20	19	18
Mobiliario y equipo de oficina	358	344	339	334	332
Equipo de transporte	237	218	216	221	226
Equipo de cómputo electrónico	379	366	380	379	441
Otros	374	319	310	301	324
Subtotal	1,376	1,270	1,267	1,256	1,343
Depreciación acumulada	(824)	(731)	(792)	(694)	(738)
Gastos de instalación (adaptaciones y mejoras) – Neto	516	493	493	480	490
Reserva de deterioro de mobiliario y equipo	-	-	-	-	-
Total mobiliario y equipo	\$ 1,068	\$ 1,032	\$ 1,031	\$ 1,042	\$ 1,095

(Continúa)

La depreciación y amortización se encuentra registrada en los resultados al 31 de marzo de 2020 asciende a \$56 y \$30 la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

Nota - Inversiones permanentes:

Al 31 de marzo de 2020 las inversiones en compañías asociadas valuadas por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las compañías en donde no existe control sobre las políticas financieras y en donde las decisiones operativas recaen sobre los accionistas mayoritarios y participación en el resultado de las asociadas se muestra en la siguiente hoja.

1T 2020

Asociadas	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Aflore	26.67	119	32	(11)	(3)
Fin Útil ¹	36.80	1,661	611	44	16
Comfu ¹	36.80	384	141	77	28
Talento ConCrédito	37.26	39	14	4	1
		2,203	798	114	42

4T 2019

Asociadas	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Aflore	26.67	130	35	(28)	(7)
Fin Útil ¹	36.80	1,655	609	303	111
Comfu ¹	36.80	306	113	238	88
Talento ConCrédito	37.26	31	12	19	7
		2,122	769	532	199

(1) Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el crédito mercantil derivado de la inversión en Fin Útil y Comfu asciende a \$1,524 y \$30, respectivamente, en ambos años.

Nota 10- Activos de larga duración disponibles para su venta:

Con fecha 30 de diciembre del 2019, Gentera firmó un contrato de compra-venta cuyo propósito es la venta de su inversión en Pagos Intermex, donde Gentera transmitirá la propiedad del 100% de su parte accionaria a un tercero independiente una vez que se concluyan las actividades del cierre convenidas, las cuales se estiman concluirán durante el 2020. El precio de venta fue pactado a valor razonable.

Gentera ha reconocido la inversión neta sujeta a esta operación dentro del rubro de "Activos de larga duración disponibles para la venta, neto" en el balance general consolidado al 31 de marzo de 2020 y la participación en los resultados de Pagos Intermex como una operación discontinuada en el estado consolidado de resultados por los años terminados el 31 de marzo del 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

(Continúa)

Al 31 de marzo de 2020, los activos de larga duración disponibles para su venta se analizan como sigue:

Disponibilidades	\$	112
Otras cuentas por cobrar		223
Crédito mercantil		40
Otros activos		99
Impuestos a la utilidad por pagar		(4)
Otras cuentas por pagar		(109)
Impuestos y PTU diferidos (a cargo)		(3)
Créditos diferidos y cobros anticipados		(6)
Subtotal		352
Pérdida por deterioro para ajustar el valor de recuperación		(111)
Activos de larga duración disponibles para la venta, neto	\$	241

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la operación discontinuada se analiza como sigue:

		2020	2019
Ingresos por intereses	\$	2	7
Comisiones y tarifas cobradas		49	190
Comisiones y tarifas pagadas		(17)	(72)
Otros ingresos (egresos) de la operación		(1)	(11)
Gastos de administración y promoción		(13)	(35)
Impuestos a la utilidad causados		(8)	(26)
Impuestos a la utilidad diferidos		2	1
Subtotal		14	55
Pérdida por deterioro para ajustar el valor de recuperación		(14)	(97)
Gastos generados		-	(11)
Operaciones discontinuadas	\$	-	(54)

(Continúa)

Nota 11- Otros activos, cargos diferidos e intangibles:

El saldo al 31 de marzo de 2020, y los trimestres que corresponden a 2019 se integra como sigue:

	1T 2020	4T 2019	3T 2019	2T 2019	1T 2019
Crédito mercantil ^(a)	\$ 1,047	\$ 873	\$ 934	\$ 935	\$ 935
Depósitos en Garantía ^(b)	59	57	58	58	58
Seguros ^(c)	68	6	18	36	53
Otros Intangibles ^(d)	2,754	2,732	2,845	2,853	2,802
Gastos de emisión	20	20	23	24	20
Pagos anticipados	329	141	181	227	205
Marcas	1	1	6	6	6
Gastos preoperativos	7	7	7	7	7
Subtotal	4,285	3,837	4,072	4,146	4,086
Amortización acumulada	(1,355)	(1,266)	(1,245)	(1,169)	(1,100)
Total otros activos, cargos diferidos e intangibles	\$ 2,930	\$ 2,571	\$ 2,827	\$ 2,977	\$ 2,986

- (a) Proviene de la adquisición de Compartamos Financiera e Intermex (en este último caso hasta el ejercicio 2018,) el cual está sujeto a pruebas de deterioro.
- (b) Depósitos no amortizables, sujeto a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.
- (c) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados al 31 de marzo de 2020 asciende a \$9.
- (d) Las inversiones corresponden al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y adquisición de software. La vida útil estimada de los activos intangibles y software es de diez y siete años, respectivamente. La amortización de los activos intangibles y software al 31 de marzo de 2020 asciende a \$74 la cual se encuentra reconocida en el rubro de gastos de administración.

Nota 12- Captación tradicional:

Al 31 de marzo de 2020 la captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, títulos de crédito emitidos en moneda nacional y la cuenta global de captación sin movimientos. Como parte de la captación tradicional se mantienen en depósitos de exigibilidad inmediata \$1,109, \$13 por la cuenta global de captación sin movimiento provenientes del Banco, 193 millones de soles provenientes de Compartamos Financiera, (equivalentes en moneda nacional a \$1,317). Los depósitos a plazo del público en general incluyen \$1,218 provenientes del Banco, así como 1,590 millones de soles (equivalentes en moneda nacional a \$10,862).

Al 31 de marzo de 2020, Compartamos Financiera mantiene certificados de depósito (CEDES) en soles por 127 (equivalente en moneda nacional a \$870), con vencimiento a un año. El gasto por intereses por los CEDES por el año terminado el 31 de marzo de 2020, asciende a \$6.

(Continúa)

Compartamos Financiera, realizó una oferta pública el 13 de noviembre del 2019 por bonos corporativos serie "A" por 70 millones de soles (equivalente en moneda nacional a \$558), a una tasa de interés nominal anual fija de 4.40625% más 203 puntos base, a un plazo de 2 años en promedio, el programa vigente fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú. El gasto por intereses reconocidos por los Bonos corporativos al 31 de marzo de 2020 asciende a \$6.

Al 31 de marzo de 2020 la tasa de interés de los depósitos de exigibilidad inmediata en promedio fue del 1.26%, para los certificados bursátiles (cebures), se determina con base en la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE) más 1 punto porcentual en promedio y para los certificados de depósito la tasa es fija, el saldo se integra a continuación:

	1T 2020	4T 2019	3T 2019	2T 2019	1T 2019
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2,426	\$ 2,138	\$ 1,854	\$ 1,618	\$ 1,556
Depósitos a plazo	12,080	10,013	9,471	8,870	8,394
Títulos de crédito emitidos:					
Cebures	7,500	8,500	9,000	9,000	8,000
Intereses por pagar y premio	97	56	85	64	96
Bonos corporativos	679	558	290	288	415
Cuenta global de captación sin movimiento	13	8	5	2	1
	<u>\$ 22,795</u>	<u>\$ 21,273</u>	<u>\$ 20,705</u>	<u>\$ 19,842</u>	<u>\$ 18,462</u>

Certificados bursátiles (cebures)

Al 31 de marzo de 2020, los programas emitidos vigentes al amparo de Certificados Bursátiles inscritos en el Registro Nacional de Valores se muestran en la siguiente hoja:

- 1) \$9,000 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión, en dólares de los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa, con oficio de autorización 153/5040/2015 de fecha 30 de enero de 2015, del cual, se han realizado emisiones con fecha 03 de septiembre de 2015, autorizada en oficio 153/5659/2015 por \$2,000 millones de pesos a un plazo de 5 años y tasa TIIE 28 más 0.50 p.b.; con fecha 10 de octubre de 2016, autorizada en oficio 153/105968/2016 por \$500 millones de pesos a un plazo de 3 años y tasa TIIE 28 más 0.47 p.b.; con fecha 10 de octubre de 2016, autorizada en oficio 153/105968/2016 por \$2,000 millones de pesos a un plazo de 7 años y tasa Fija de 7.5%; con fecha 01 de octubre de 2018, autorizada en oficio 153/12327/2018 por \$2,500 millones de pesos a un plazo de 4 años y tasa TIIE 28 más 0.42 p.b.; y finalmente, con fecha 30 de mayo de 2019, autorizada en oficio 153/12327/2018 por \$2,000 millones de pesos a un plazo de 5 años y tasa TIIE 28 más 0.45 p.b.
- 2) \$15,000 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión, en dólares de los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa, con oficio de autorización 153/12157/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, del cual aun no se han realizado emisiones de deuda.

(Continúa)

Nota 13- Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 31 de marzo de 2020 y los trimestres correspondientes a 2019, Gentera tenía contratados préstamos como se muestra a continuación:

	1T 2020	4T 2019	3T 2019	2T 2019	1T 2019
De exigibilidad inmediata	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Corto Plazo					
Préstamos Banca Múltiple	3,371	1,827	1,999	1,590	1,566
Préstamos Banca de Desarrollo	992	777	1,019	1,051	573
Préstamos Fideicomisos Públicos	31	23	514	1,831	1,549
Préstamos Otros Organismos	1,125	950	1,036	973	890
Total corto plazo	<u>5,519</u>	<u>3,577</u>	<u>4,568</u>	<u>5,445</u>	<u>4,578</u>
Largo Plazo					
Préstamos Banca Múltiple	175	225	425	425	500
Préstamos Banca de Desarrollo	3,250	1,500	1,300	1,000	2,000
Préstamos Fideicomisos Públicos	6,462	4,873	4,375	2,480	4,279
Préstamos Otros Organismos	625	444	151	186	412
Total, largo plazo	<u>10,512</u>	<u>7,042</u>	<u>6,251</u>	<u>4,091</u>	<u>7,191</u>
Total, préstamos interbancarios	<u>\$ 16,031</u>	<u>\$ 10,619</u>	<u>\$ 10,819</u>	<u>\$ 9,536</u>	<u>\$ 11,769</u>

Nota 14- Capital contable:

La sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado, el cual al 31 de marzo de 2020 se integra a continuación:

Serie	Acciones*	Descripción	Importe
*	1,587,593,876	Capital social	\$ 4,764
	24,979,841	Acciones en tesorería	-
Total	<u>1,612,573,717</u>		<u>\$ 4,764</u>

*Acciones ordinarias nominativas, sin expresión.

(Continúa)

La CNBV mediante oficio P286/2020 con fecha 30 de marzo del 2020 hace la recomendación que ante la situación extraordinaria causada con motivo de la pandemia generada por el virus denominado COVID-19 y con objeto de que la Gentera pueda continuar con la responsabilidad de apoyar a la economía, buscando encauzar dichos recursos en fortalecer a la propia empresa conservando su capital se abstengan de:

- Acordar el pago a los accionistas de dividendos provenientes de la empresa, así como cualquier otro acto que implique la transferencia de beneficios patrimoniales por lo que respecta a los ejercicios fiscales de 2019 y 2020, incluyendo la distribución de reservas.

Nota 15- Impuestos sobre la renta:

Conforme a la ley de ISR vigente en México, la tasa de ISR para 2020 y 2019 fue del 30%. La tasa vigente para 2020 y 2019 de la PTU fue del 10%. La tasa de ISR vigente en Perú para 2020 y 2019 fue del 29.5%. La tasa de ISR vigente en Guatemala para 2020 y 2019 fue del 25%.

El ISR se determina sobre las bases de los resultados de cada compañía y no sobre una base consolidada.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para los fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, Gentera determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

La provisión para ISR consolidado se analiza cómo se muestra a continuación:

	1T 2020	3T 2019	2T 2019	1T 2019	4T 2018
ISR causado	\$ 504	\$ 1,616	\$ 1,264	\$ 781	\$ 419
ISR diferido (neto de estimación)	(205)	(209)	(130)	(57)	(27)
Total ISR	\$ 299	\$ 1,407	\$ 1,134	\$ 724	\$ 392

Nota 16- Información por segmentos:

Los ingresos totales del Gentera provienen principalmente de los segmentos de negocio: (i) Créditos que está integrado por financiamiento comercial, consumo y vivienda; (ii) Comisionistas y (iii) Operaciones de tesorería: son operaciones donde únicamente se invierten los excedentes de tesorería.

De esta manera los ingresos totales del Gentera provienen principalmente de tres fuentes: (i) de los intereses cobrados por los créditos otorgados; (ii) de los comisionistas y (iii) de las inversiones, resultado de los rendimientos producidos por los excedentes de tesorería.

(Continúa)

La información por segmentos se presenta a continuación:

1T 2020

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 25,396	\$ 19,183	\$ 4,504	\$ 897	\$ 3,607
Guatemala	798	-	153	28	125
Perú	18,316	6,007	1,317	357	960
	<u>44,510</u>	<u>25,190</u>	<u>5,974</u>	<u>1,282</u>	<u>4,692</u>
Comisionistas					
México	-	-	139	107	32
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>139</u>	<u>107</u>	<u>32</u>
Operaciones de Tesorería					
México	5,515	1,117	71	-	71
Guatemala	-	-	2	-	2
Perú	986	12,179	6	5	1
	<u>6,501</u>	<u>13,296</u>	<u>79</u>	<u>5</u>	<u>74</u>
Total	<u>\$ 51,011</u>	<u>\$ 38,486</u>	<u>\$ 6,192</u>	<u>\$ 1,394</u>	<u>\$ 4,798</u>

4T 2019

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 26,268	\$ 15,662	\$ 17,583	\$ 3,721	\$ 13,862
Guatemala	670	-	585	93	492
Perú	14,754	4,772	4,533	1,265	3,268
	<u>41,692</u>	<u>20,434</u>	<u>22,701</u>	<u>5,079</u>	<u>17,622</u>
Comisionistas					
México	-	-	468	346	122
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>468</u>	<u>346</u>	<u>122</u>
Operaciones de Tesorería					
México	826	1,509	350	2	348
Guatemala	-	-	5	-	5
Perú	624	9,580	31	9	22
	<u>1,450</u>	<u>11,089</u>	<u>386</u>	<u>11</u>	<u>375</u>
Total	<u>\$ 43,142</u>	<u>\$ 31,523</u>	<u>\$ 23,555</u>	<u>\$ 5,436</u>	<u>\$ 18,119</u>

(Continúa)

3T 2019

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 25,203	\$ 16,680	\$ 12,991	\$ 2,746	\$ 10,245
Guatemala	654	-	431	67	364
Perú	13,566	3,961	3,299	919	2,380
	<u>39,423</u>	<u>20,641</u>	<u>16,721</u>	<u>3,732</u>	<u>12,989</u>
Comisionistas					
México	276	75	477	321	156
	<u>276</u>	<u>75</u>	<u>477</u>	<u>321</u>	<u>156</u>
Operaciones de Tesorería					
México	3,157	1,724	282	-	282
Guatemala	-	-	4	-	4
Perú	700	8,867	24	5	19
	<u>3,857</u>	<u>10,591</u>	<u>310</u>	<u>5</u>	<u>305</u>
Total	<u>\$ 43,556</u>	<u>\$ 31,307</u>	<u>\$ 17,508</u>	<u>\$ 4,058</u>	<u>\$ 13,450</u>

2T 2019

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 23,468	\$ 15,391	\$ 8,540	\$ 1,817	\$ 6,723
Guatemala	595	-	284	45	239
Perú	12,767	3,070	2,147	642	1,505
	<u>36,830</u>	<u>18,461</u>	<u>10,971</u>	<u>2,504</u>	<u>8,467</u>
Comisionistas					
México	325	44	306	188	118
	<u>325</u>	<u>44</u>	<u>306</u>	<u>188</u>	<u>118</u>
Operaciones de Tesorería					
México	2,744	1,681	207	7	200
Guatemala	-	-	2	-	2
Perú	632	8,301	17	3	14
	<u>3,376</u>	<u>9,982</u>	<u>226</u>	<u>10</u>	<u>216</u>
Total	<u>\$ 40,531</u>	<u>\$ 28,487</u>	<u>\$ 11,503</u>	<u>\$ 2,702</u>	<u>\$ 8,801</u>

(Continúa)

1T 2019

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 22,702	\$ 16,444	\$ 4,238	\$ 881	\$ 3,357
Guatemala	615	-	143	22	121
Perú	12,216	3,334	1,055	302	753
	<u>35,533</u>	<u>19,778</u>	<u>5,436</u>	<u>1,205</u>	<u>4,231</u>
Comisionistas					
México	291	84	143	94	49
	<u>291</u>	<u>84</u>	<u>143</u>	<u>94</u>	<u>49</u>
Operaciones de Tesorería					
México	4,079	1,770	100	4	96
Guatemala	-	-	1	-	1
Perú	582	7,751	11	1	10
	<u>4,661</u>	<u>9,521</u>	<u>112</u>	<u>5</u>	<u>107</u>
Total	<u>\$ 40,485</u>	<u>\$ 29,383</u>	<u>\$ 5,691</u>	<u>\$ 1,304</u>	<u>\$ 4,387</u>

A continuación, se muestra una conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas, activos y otros conceptos significativos de los segmentos en conjunto:

1T 2020

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 51,011	65,519	14,508	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	38,486	43,275	4,789	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	6,192	6,581	389	No se incluyen los otros productos
Gastos	1,394	5,794	4,400	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	<u>\$ 4,798</u>	<u>\$ 787</u>	<u>\$ (4,011)</u>	

4T 2019

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 43,142	\$ 56,640	\$ 13,498	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	31,523	36,119	4,596	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	23,555	24,308	753	No se incluyen los otros productos
Gastos	5,436	20,999	15,563	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	<u>\$ 18,119</u>	<u>\$ 3,309</u>	<u>\$ (14,810)</u>	

(Continúa)

3T 2019

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 43,556	\$ 55,705	\$ 12,149	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	31,307	35,715	4,408	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	17,508	17,970	462	No se incluyen los otros productos
Gastos	4,058	15,464	11,406	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 13,450	\$ 2,506	\$ (10,944)	

2T 2019

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 40,531	\$ 52,782	\$ 12,251	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	28,487	33,726	5,239	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	11,503	11,778	275	No se incluyen los otros productos
Gastos	2,702	10,220	7,518	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 8,801	\$ 1,558	\$ (7,243)	

1T 2019

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 40,485	\$ 52,528	\$ 12,043	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	29,383	33,587	4,204	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	5,691	5,825	134	No se incluyen los otros productos
Gastos	1,304	4,987	3,683	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 4,387	\$ 838	\$ (3,549)	

(Continúa)

Nota 17- Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo de 2020 y los trimestres correspondientes a 2019 los principales saldos con partes relacionadas externas al Grupo por concepto de préstamo otorgado se muestran a continuación:

	1T 2020	4T 2019	3T 2019	2T 2019	1T 2019
Aflore S. A. S.	\$ 11	\$ 13	\$ 22	\$ 29	\$ 29
Comfu S. A. de C. V.	15	14	14	13	13
Fin Útil S. A. de C. V. SOFOM ENR	626	606	586	565	546
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V. (Comunidad 4UNO)	0	4	18	18	17
Total	\$ 652	\$ 637	\$ 640	\$ 625	\$ 605

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por concepto de ingresos por intereses y prestación de servicios al 31 de marzo de 2020, y los trimestres que corresponden a 2019 se muestran a continuación:

	1T 2020	4T 2019	3T 2019	2T 2019	1T 2019
Aflore S. A. S.	\$ -	\$ 3	\$ 3	\$ 2	\$ 1
Comfu S. A. de C. V.	-	2	1	-	-
Fin Útil S. A. de C. V. SOFOM ENR	20	79	59	38	19
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V. (Comunidad 4UNO)	-	2	1	-	-
Total	\$ 20	\$ 86	\$ 64	\$ 40	\$ 20

Al 31 de marzo de 2021 se incrementó la inversión en ALLVP FUND III, L.P. por la cantidad de \$1 y se incrementó la inversión en Epesos, S.A.P.I. de C.V. por la cantidad de \$3 y en Pagos digitales Peruanos, S.A. por la cantidad de \$4.

Nota 18- Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente

Cambios en las disposiciones de la Comisión

El 4 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Reforma al artículo Cuarto Transitorio de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017 y modificada el 15 de noviembre de 2018, quedando como sigue: Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", entrarán en vigor el 1 de enero de 2021.

Arrendamientos

La aplicación de la NIF D-5 "Arrendamientos" generará cambios contables en los estados financieros, principalmente para el arrendatario. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

La Administración se encuentra en proceso de cuantificar los efectos por la adopción de los criterios contables que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2021.

Criterios contables especiales

Con fecha 27 de Marzo de 2020, derivado del impacto negativo que se está generando en diversas actividades de la economía en México la epidemia del COVID-19, la Comisión emitió mediante Oficio P285/2020, criterios contables especiales con carácter temporal, aplicables a instituciones de crédito respecto de los créditos de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial, para los clientes que se hayan visto afectados y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 28 de febrero de 2020, con excepción de aquellos créditos otorgados a personas relacionadas según se prevé en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Con fecha 15 de abril de 2020, la Comisión emitió mediante Oficio P293/2020, algunos ajustes y aclaraciones al Oficio P285/2020 emitido previamente, sobre el tratamiento de microcréditos individuales o grupales considerando que dichos criterios especiales pueden ser aplicables a operaciones clasificadas contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020, entre otras precisiones.

Al 31 de marzo de 2020, Banco Compartamos no tuvo efectos en los Estados Financieros por la implementación de los criterios contables especiales, Guatemala S.A. tuvo un efecto positivo en el cálculo de la reserva de 629,561 quetzales y Compartamos Financiera tuvo un efecto positivo en el cálculo de la reservas crediticias de 43,000,000 de soles, y se considera que la cartera que se hubiera pasado de vigente a vencida de no haber otorgado el beneficio corresponde al 4.83% de un total de cartera vigente.

Mejoras a las NIF 2020.

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras son siguientes:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) tanto causada como diferida, así como los requerimientos de revelación al respecto. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020.

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos, así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF 2020 no generará efectos importantes en la situación financiera de las empresas.

Nota 19- Analistas: GENTERA

Dando cumplimiento al acuerdo establecido por el Reglamento Interior de la BMV en el artículo 4.033.01 Fracc. VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se dan a conocer los nombres de las Instituciones que dan Cobertura de Análisis a los títulos de deuda emitidos a la fecha de presentación de este reporte.

Los Analistas que cubren los valores con clave de pizarra GENTERA son los siguientes:

Cobertura	Analista	Recomendación
1 Actinver	Enrique Mendoza	Compra
2 Banorte IXE	Marissa Garza	Compra
3 Barclays	Gilberto García	Venta
4 BBVA Bancomer	Rodrigo Ortega	Compra
5 BofA Merrill Lynch	Ernesto Gabilondo	Neutral
6 BTG Pactual	Eduardo Rosman	Compra
7 Credit Suisse	Marcelo Telles	Compra
8 GBM	Natalia Zamora	Compra
9 HSBC Securities	Carlos Gómez	Compra
10 Intercam	Alejandro Gonzalez	Compra
11 Invex	Montserrat Antón	Compra
12 JP Morgan	Yuri R. Fernández	Neutral
13 Nau Securities	Iñigo Vega	Compra
14 Punto Casa de Bolsa	Manuel Zegbe	Compra
15 Santander	Claudia Benavente	Compra
16 Scotiabank	Jason Mollin	Compra

Deuda:

- Fitch Mexico, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)
- S&P Global Ratings, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)
- Class & Asociados S.A. (Compartamos Financiera, Perú)
- Apoyo y Asociados, Fitch Ratings (Compartamos Financiera, Perú)